



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designa Bono Parisi - Prof. Ayudante A DS - GTL // EX-2025-00348314- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La resolución RHCD-2025-410-E-UNC-DEC#FAMAF que aprueba el dictamen y el orden de mérito del llamado a selección interna efectuado por resolución RHCD-2025-321-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el Grupo de Teoría de Lie; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos de disponibilidad definitiva para el grupo provenientes de la renuncia por jubilación del Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH;

Que el Lic. Bono Parisi obtuvo el primer lugar en el orden de mérito aprobado por resolución RHCD-2025-410-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que por resolución RHCD-2025-21-E-UNC-DEC#FAMAF el Lic. Bono Parisi fue designado interinamente en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/97) en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis hasta el 28 de febrero de 2026;

Que es necesario dar continuidad a las tareas docentes de la Facultad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente al Lic. Ignacio Nicolás BONO PARISI (Legajo 50.493) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/31), en el Grupo de Teoría de Lie, a partir del 1° de enero de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027, con puntos disponibles para el grupo por la jubilación del Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH.

ARTÍCULO 2°: Dejar sin efecto la designación interina del Lic. Bono Parisi como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/97) a partir del 1° de enero de 2026.

ARTÍCULO 3º: El Lic. Bono Parisi deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.